



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

CONVOCATORIA DE SESION

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento el día **26 de abril de 2023**, a las **19:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

Le ruego que confirme la recepción de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, de 19 de abril de 2023.

LA ALCALDESA,



Fdo. Teresa Ladrero Parral.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del borrador del acta de las Sesión de fecha 4 de abril del 2023.

ECONOMÍA

2º.- Aprobación, si procede, de las bonificaciones del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

PERSONAL

3º.- Aprobación, si procede, de la convocatoria y bases reguladoras de las pruebas selectivas para la contratación laboral temporal de dos directores de lidia.

4º.- Aprobación, si procede, de la modificación de las bases reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

5º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de reconocimiento de servicios prestados (trienios).

OBRAS

6º.- Aprobación, si procede, de la 2ª certificación y final de las obras de renovación de aceras y acometidas en calle Norte del barrio de Pinsoro.

SERVICIOS

7º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación de la contratación de los servicios de redacción de los planes de autoprotección y las normas de explotación de la Estanca Bolaso y la Estanca El Gancho.

8º.- Aprobación, si procede, del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario, de los servicios de tratamiento y control de los mosquitos en pinares y piscinas de los pueblos de Ejea de los Caballeros.

SERVICIOS GENERALES

9º.- Aprobación, si procede, de la autorización de reserva de espacios de vía pública y entrada de vehículos a través de las aceras.

10º.-Aprobación, si procede, de la ocupación del dominio público para instalación de terrazas establecimientos de hostelería.

11º.- Aprobación, si procede, de la autorización de tarjetas de minusválidos.

LICENCIAS URBANÍSTICAS Y AMBIENTALES

12º.- Licencias de Actividad y Funcionamiento.

13º.- Licencias de Obras.